INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"

ALMA XÓCHITL HERRERA MÁRQUEZ, Directora General del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", con fundamento en los artículos 3 Fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 47, 48 y 86 de la Ley General de Educación; 10 Fracción II, 114 y 115 de la Ley de Educación de la Ciudad de México; 302 QUÁTER XXV y XXXI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 45, 70, 78 del Estatuto General del IRC y, 12 y 13 de las Normas de Convivencia del IRC, y demás disposiciones legales aplicables; y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 3 Fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 48 de la Ley General de Educación, señalan que la obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado, el cual la garantizará para todas las personas que cumplan con los requisitos solicitados por las instituciones respectivas. Para tal efecto, las políticas de educación superior se basarán en el principio de equidad entre las personas, tendrán como objetivo disminuir las brechas de cobertura educativa entre las regiones, entidades y territorios del país, así como fomentar acciones institucionales de carácter afirmativo para compensar las desigualdades y la inequidad en el acceso y permanencia en los estudios por razones económicas, de género, origen étnico o discapacidad.

Que el artículo 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México señala que en la ciudad todas las personas tienen derecho a la educación en todos los niveles, al conocimiento y al aprendizaje continuo, mediante el acceso permanente e igualitario a recibir formación adecuada a su edad, capacidades y necesidades específicas, independientemente de su condición económica, étnica, cultural, lingüística, de credo, de género o de discapacidad.

Que de acuerdo con el artículo 302 QUÁTER Fracción XXV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, es atribución de la dirección general establecer las directrices en materia de recursos financieros, humanos y materiales, así como las políticas salariales y de prestaciones al interior del instituto.

Que con fecha 23 de mayo de 2019, fue publicado en la gaceta oficial el decreto por el que se crea el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" como un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con autonomía técnica, académica y de gestión. El Instituto tendrá una vocación eminentemente social y se enfocará en cubrir las necesidades educativas de nivel superior de la Ciudad de México.

En consecuencia y con fundamento en las disposiciones y en los considerandos expuestos, he tenido a bien emitir la siguiente:

CONVOCATORIA

PARA EL CONCURSO DE INGRESO COMO DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO (CUARENTA HORAS SEMANA/MES) Y MEDIO TIEMPO (VEINTE HORAS SEMANA/MES) EN LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS" POR TIEMPO DETERMINADO EN LAS

UNIDADES ACADÉMICAS DE GUSTAVO A. MADERO, JUSTO SIERRA, AZCAPOTZALCO, COYOACÁN, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, Y EUZKADI.

BASES.

PRIMERA. EL INSTITUTO.

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" IRC implementará y dará seguimiento a las acciones que se realicen con motivo de la presente convocatoria, asociadas al concurso de ingreso de docentes de tiempo completo (40 horas semana/mes) y medio tiempo (20 horas semana/mes) por tiempo determinado, que contribuyan al desarrollo de las licenciaturas de la modalidad presencial-híbrida del Instituto, con pensamiento crítico, sentido ético, responsabilidad social, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa que coadyuven a la formación de profesionistas para la solución de problemas y el desarrollo planeado y sustentable de la Ciudad de México y del país en general.

SEGUNDA. ALCANCES Y OBJETIVO.

Objetivo

Incorporar a 87 docentes de tiempo completo y 12 docentes de medio tiempo de la comunidad académica del IRC, para que las licenciaturas de la modalidad presencial-híbrida cuenten con una planta docente propia, especializada y comprometida para formar profesionistas que resuelvan problemas de la Ciudad de México y del país, bajo el modelo educativo del Instituto para diseñar ambientes de aprendizaje y evaluación, generar bancos de problemas prototípicos, exámenes extraordinarios, dirigir trabajos de titulación, y generar investigación formativa en la que se beneficie directamente la población académica del IRC.

Alcances

El sueldo mensual bruto para las y los docentes de tiempo completo (cuarenta horas semana/mes) que resulten seleccionados, será de \$29,600.00 (veintinueve mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) con grado de Maestría (nivel B), \$34,320.00 (treinta y cuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 m.n.) con grado de Doctorado por tiempo determinado (nivel C); de medio tiempo (veinte horas semana/mes) con un sueldo de \$13,160.00 (trece mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n.) con Licenciatura (nivel A) y \$14,800.00 (catorce mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) con grado de Maestría (nivel B).

El IRC promueve el Principio de Inclusión, por lo que todas las solicitudes de personas que cumplan con los requisitos, condiciones y procedimientos establecidos en la presente convocatoria, serán consideradas sin distinción alguna, gozando de las mismas oportunidades de acuerdo con los ejes de conocimiento y perfiles que se enlistan a continuación:

I. LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES PARA ZONAS URBANAS

Unidades académicas: Magdalena Contreras y Gustavo A. Madero	Número de plazas: 2 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Geografía
Perfil: • Tener título y cédula de grado de Maestría	a y/o Doctorado en Ciencias de la Tierra, Geografía,



Ingeniería en Geología, Ingeniería Geomática, Ingeniería Civil, Ciencias de la Tierra, Geociencias o Ingeniería Geológica.

- Haber impartido a nivel licenciatura (comprobable) asignaturas sobre Física y Química Ambiental; Manejo integrado de Cuencas; Planes de Manejo Adaptativos de Áreas Naturales Protegidas y Urbanas; Métodos para Evaluar la Integración Funcional del Territorio; Geografía y Ecología del Paisaje; Energías Renovables; Seminario de Titulación I; Diseño y Desarrollo de Proyectos: Análisis de Muestras Ambientales en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia preferentemente de dos años, comprobable, impartiendo asignaturas de Ciencias Ambientales bajo el modelo híbrido-dual del Instituto.

Unidad académica: Magdalena Contreras	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Ciencias Ambientales, Biología, Ecología

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en Ciencias Ambientales, Ciencias de la Sostenibilidad o Ciencias Biológicas con título ya expedido y cédula de grado.
- Haber impartido a nivel licenciatura (comprobable) asignaturas sobre Manejo integrado de Cuencas;
 Ecología de la Conservación y la Restauración; Desarrollo y Sustentabilidad y Seminario de Titulación
 I y II, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia preferentemente de un año, comprobable, impartiendo asignaturas de Ciencias Ambientales bajo el modelo híbrido-dual.

Unidad académica: Gustavo A. Madero	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Educación en Ciencias Ambientales

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área de Ciencias Ambientales, así como estudios en Educación, Ciencias de la educación, o Sistemas Educativos Multimodales.
- Haber impartido a nivel licenciatura (comprobable) asignaturas sobre Cambio climático, territorio y sustentabilidad; Diseño y desarrollo de proyectos: Educación y comunicación ambiental, Espacio urbano y sustentabilidad ambiental, Educación y comunicación ambiental; Geografía y ecología del paisaje; Diseño y desarrollo de proyectos integrales y manejo de sistemas de información geográfica; Riesgos de desastres en la planeación ecológica, Seminario de titulación I y II; Marco legislativo institucional y gobernanza en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia preferentemente de un año, comprobable, impartiendo asignaturas de Ciencias Ambientales bajo el modelo híbrido-dual.

II. LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Unidades académicas: Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras.	Número de plazas: 2 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Teoría y análisis



- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado con cédula profesional en Ciencias de la Comunicación, Periodismo, Letras, Teoría Literaria o afín, con énfasis en estudios interculturales y/o medioambientales con título ya expedido y cédula de grado.
- Haber impartido a nivel licenciatura (comprobable) asignaturas en Ciencias de la Comunicación,
 Teoría de Género, Teoría de la comunicación, Teorías de la comunicación contemporánea bajo el modelo híbrido dual del Instituto en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de un año, comprobable, impartiendo asignaturas en la licenciatura de Ciencias de la comunicación bajo un modelo híbrido-dual.

Unidades académicas: Gustavo A. Madero y Justo Sierra	Número de plazas: 2 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Análisis del lenguaje

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área, así como cédula profesional en Letras Hispánicas, Lingüística o afín.
- Haber impartido asignaturas en Educación Superior (comprobable) como: Semiótica y análisis del discurso escrito, Introducción a las Teorías del Discurso, Guionismo para medios en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de dos años, comprobable, impartiendo asignaturas en la licenciatura de Ciencias de la comunicación bajo el modelo híbrido-dual.

Unidad académica: Gustavo A. Madero	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Formación teórico-metodológica en el área de la investigación

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en Comunicación social, Sociología o afin en Ciencias Sociales.
- Haber impartido asignaturas en Educación Superior (comprobable) como: Introducción a la metodología de las Ciencias Sociales, Introducción al pensamiento social, Metodología de Investigación en comunicación, Teoría de la comunicación, Seminario de titulación teórico en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de dos años, comprobable, impartiendo asignaturas en la licenciatura de Ciencias de la comunicación bajo el modelo híbrido-dual.

Unidad académica: Gustavo A. Madero	Número de plazas: 2
Tipo de plaza: Medio tiempo	Área: Formación teórico-metodológica en el área de la investigación

Perfil:

 Tener título y cédula de Licenciatura y/o Maestría en el área, así como cédula profesional en Ciencias de la Comunicación o Periodismo.



- Haber impartido asignaturas en Educación Superior (comprobable) como: Historia de los medios alternativos en América Latina, Introducción al periodismo, Géneros periodísticos: de opinión, Géneros periodísticos: informativos, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de dos años, comprobable, impartiendo asignaturas en la licenciatura de Ciencias de la comunicación bajo el modelo híbrido-dual.

Unidades académicas: Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras	Número de plazas: 2 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Integración y comprensión del conocimiento

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado así como cédula profesional en Ciencias de la Comunicación, Periodismo, Sociología o Letras.
- Haber impartido asignaturas en Educación Superior (comprobable) como: Seminario de periodismo
 cultural, Seminario de periodismo político e investigación, géneros periodísticos híbridos, Historia
 de la comunicación en México, Análisis del comportamiento de las noticias falsas, Géneros
 periodísticos: de opinión, Técnicas de investigación en Comunicación, en el modelo híbrido-dual del
 Instituto.
- Contar con experiencia mínima de un año comprobable, impartiendo asignaturas en la licenciatura de Ciencias de la comunicación bajo el modelo híbrido-dual.

Unidad académica: Magdalena Contreras	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Medio Tiempo	Área: Integración y comprensión del conocimiento

- Tener título y cédula profesional de licenciatura, así como cédula profesional en Ciencias de la Comunicación, Periodismo, Sociología o Letras.
- Haber impartido asignaturas en Educación Superior (comprobable) como: Seminario de periodismo
 cultural, Seminario de periodismo político e investigación, géneros periodísticos híbridos, Historia
 de la comunicación en México, Análisis del comportamiento de las noticias falsas, Géneros
 periodísticos: de opinión, Técnicas de investigación en Comunicación, en el modelo híbrido-dual del
 Instituto.
- Contar con experiencia mínima de un año comprobable, impartiendo asignaturas en la licenciatura de Ciencias de la comunicación bajo el modelo híbrido-dual.

Unidad académica: Gustavo A. Madero	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Enseñanza en las Ciencias de la Comunicación

- Tener título y cédula de grado Maestría y grado de Doctorado en Ciencias de la Comunicación, así como estudios de grado en Educación, Docencia o afín.
- Experiencia laboral profesional en el campo de la educación y competencias digitales docentes de al menos 5 años.



- Haber impartido asignaturas en Educación Superior (comprobable) como: Teorías de la comunicación, Análisis del comportamiento de las noticias falsas, Conceptos teóricos de la Comunicación Institucional, Seminario de periodismo político, Seminario de Titulación teórico, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de dos años comprobables, impartiendo asignaturas en la licenciatura de Ciencias de la comunicación bajo el modelo híbrido-dual.

III. LICENCIATURA EN CIENCIAS DE DATOS PARA NEGOCIOS

Unidades académicas: Gustavo A. Madero y Coyoacán	Número de plazas: 2 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Sistemas Computacionales

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área: Ciencias, Ingeniería, Informática, Cómputo, Sistemas Computacionales o afín.
- Haber impartido asignaturas como: Algorítmica y Programación I, Sistemas de Información, Ciencia de Datos, Algorítmica y Programación II, Base de Datos I, Base de Datos II, Fuente de Datos, Herramientas para la gestión de grandes volúmenes de datos, Herramientas avanzadas para grandes volúmenes de datos, Ciberseguridad, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de un año impartiendo asignaturas en ciencia de datos para negocios bajo el modelo híbrido dual.

Unidades académicas: Gustavo A. Madero, Coyoacán y Magdalena Contreras	Número de plazas: 3 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Matemáticas

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área: Matemáticas, Matemáticas Aplicadas, Física o carreras cuyo contenido en el área de matemáticas sea similar.
- Haber impartido asignaturas como: Álgebra, Matemática Discreta y Lógica, Geometría Analítica, Álgebra Lineal, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Análisis Matemático, Modelos Estocásticos para la Toma de Decisiones, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en ciencia de datos para negocios bajo el modelo híbrido dual.

Unidad académica: Gustavo A. Madero	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Administración de Negocios

Perfil:

 Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área: Administración de Empresas, áreas contables y/o de administración, posgrado que incluya formación jurídica, afín a la materia, con título ya expedido y cédula de grado.



- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en ciencia de datos para negocios en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Haber impartido asignaturas como: Curso de Redacción y Presentación de Reportes, Contabilidad para la Administración, Finanzas Corporativas, Mercadotecnia Digital, Administración Ágil, Inteligencia de Negocios, Emprendimiento y Desarrollo de Negocios, Planeación y Gestión de Proyectos, Analítica para Negocios, Ética en los Negocios, Tópicos Legislativos Avanzados para las Ciencia de Datos, Ética en los Negocios, Aspectos Jurídicos y Normativos, bajo el modelo híbrido-dual.

Unidad académica: Coyoacán	Número de plazas: 1	
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Actuaria y ciencia de datos	

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área: Actuaría, Ciencias de Datos, posgrado en Matemáticas, Estadística, afín, con título ya expedido y cédula de grado.
- Haber impartido asignaturas como: Estadística, Estadística Multivariada, Aprendizaje de Máquina, Inteligencia Artificial, Visualización de Datos, Minería de Datos, Modelado y Simulación, Inteligencia de Negocios, Cómputo Cognitivo, Cómputo de Alto Rendimiento, Calidad y Preparación de Datos, Investigación de Operaciones, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia m\u00ednima de dos a\u00edos impartiendo asignaturas en ciencia de datos para negocios bajo el modelo h\u00edbrido dual.

Unidad académica: Coyoacán	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Enseñanza de la Ciencia de datos para negocios

Perfil:

- Tener título expedido y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área: Matemáticas, Matemáticas Aplicadas, Física o carreras cuyo contenido en el área de matemáticas sea similar, con título ya expedido y cédula de grado.
- Contar con experiencia mínima de dos años comprobables en el manejo de Tecnologías de la información y la Comunicación en un modelo educativo híbrido.
- Haber impartido asignaturas como: Álgebra, Matemática Discreta y Lógica, Geometría Analítica, Álgebra Lineal, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Análisis Matemático, Modelos Estocásticos para la Toma de Decisiones, Investigación de operaciones.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

IV. LICENCIATURA EN CONTADURÍA Y FINANZAS

Unidades académicas: Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y Coyoacán,	Número de plazas: 3 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Contaduría



- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área: Contaduría, Contabilidad, Finanzas, Administración o afín, con cédula expedida de grado.
- Haber impartido asignaturas en Educación Superior (comprobable) como: Contabilidad básica; Contabilidad intermedia; Generación de Sistemas de Información Financiera; Contabilidad Avanzada; Control Interno; Costos; Fundamentos de Auditoría; Contribuciones Federales y Seguridad Social; Presupuestos; Personas Físicas; Tópicos Selectos con Base en NIF; Prácticas de auditoría; Personas morales; Consultoría NIF Nacional e Internacional; Prácticas de costos; Contabilidad electrónica y su vinculación con la plataforma del SAT o afines, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de dos años, comprobable, impartiendo asignaturas en licenciaturas de Contaduría y Finanzas bajo el modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidades académicas: Azcapotzalco y Coyoacán.	Número de plazas: 2 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Mercadotecnia y Administración contable

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área: Mercadotecnia, Administración, Administración de empresas, Administración industrial, Economía, con título ya expedido y cédula de grado.
- Haber impartido asignaturas como: Sistema Organizacional, Fundamentos de la Administración, Estudio de Mercado, Dirección, Mercadotecnia, Sustentabilidad y Transparencia, Metodología de la Investigación, Planeación Estratégica, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en licenciaturas de Contabilidad y/o Finanzas bajo el modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidad académica: Azcapotzalco	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Matemáticas Financieras y Economía

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área, así como cédula profesional en el área de Economía o afin, con título ya expedido y cédula de grado.
- Haber impartido asignaturas en Educación Superior (comprobable) como: Estadística, Finanzas Básicas, Fundamentos de Economía, Investigación de Operaciones, Mercadotecnia y Modelos Financieros, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Tener experiencia comprobable en la impartición de cursos en Educación Superior sobre Mercados Financieros, Proyectos de Inversión y Economía de la empresa.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en licenciaturas de Contabilidad y/o Finanzas bajo el modelo híbrido-dual, así como experiencia (docente o laboral) en evaluación de programas presupuestarios públicos.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o

internacionales.	
Unidad académica: Azcapotzalco	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Enseñanza de la Contaduría y Finanzas

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área, además de contar con estudios profesionales en el área de Pedagogía, Educación o Sociología de la Educación.
- Haber impartido asignaturas en Educación Superior (comprobable) como: Cultura Cívica, Metodología de la Investigación, Problemas Económicos de México y Derecho Social, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia de dos años, comprobable, impartiendo asignaturas en licenciaturas de Contaduría y Finanzas bajo el modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

V. LICENCIATURA DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

Unidades académicas: Gustavo A. Madero, Justo Sierra y Magdalena Contreras.	Número de plazas: 3 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Criminología

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en Derecho, en Estudios en Ciencias Penales, Criminología, Política Criminal, Ciencias Sociales con orientación al Derecho en Política Criminal, con título ya expedido y cédula de grado.
- Haber impartido asignaturas como: Teoría de la Criminalidad, Criminología Clínica y Crítica, Política Criminal, Victimología, Sistema Penitenciario, Sistema Policial y Prevención del Delito y Sociología Criminológica, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de un año comprobable, impartiendo asignaturas de Estudios en Ciencias Penales y/o Derecho, Criminología, bajo un modelo híbrido-dual.
- Haber cursado estos temas/materias en sus estudios de licenciatura preferentemente, o contar estudios afines.

Unidades académicas: Gustavo A. Madero, Justo Sierra y Coyoacán	Número de plazas: 3 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Administrativo y Fiscal

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en Derecho, así como cédula profesional en Estudios en Derecho con conocimiento y manejo del Derecho Administrativo y Derecho Fiscal.
- Haber impartido asignaturas como: Derecho Administrativo, Derecho Fiscal, Derecho Mercantil,
 Administración de Órganos Jurisdiccionales, Epistemología Jurídica, Régimen Tributario, Medios de
 Derecho y Delitos Fiscales, Derecho Procesal Contencioso Administrativo y Fiscal, en el modelo



híbrido-dual del Instituto.

- Contar con experiencia mínima de dos años, comprobable, impartiendo asignaturas de Estudios en Derecho Administrativo y Fiscal, bajo el modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidades académicas: Gustavo A. Madero, Justo Sierra, Coyoacán y Milpa Alta	Número de plazas: 5 (dos para Milpa Alta y una por cada unidad de las restantes)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Básica

Perfil:

- Tener título y cédula de grado expedido de Maestría y/o Doctorado en Derecho, así como cédula profesional en Estudios en Derecho con conocimiento y manejo de Teoría General del Proceso.
- Haber impartido asignaturas como: Teoría Constitucional, Derecho Procesal Constitucional, Amparo,
 Metodología de la Investigación, Argumentación Jurídica y Sistema Acusatorio.
- Contar con experiencia mínima de dos años, comprobable, impartiendo temas de Teoría General del Proceso, bajo un modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidades académicas: Justo Sierra y Milpa Alta	Número de plazas: 2 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Filosofía del Derecho

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en Derecho o Filosofía del Derecho, así como cédula profesional; énfasis en Derechos Humanos, Ética Jurídica y/o Filosofía del Derecho.
- Haber impartido asignaturas como: Metodología Jurídica, Argumentación Jurídica, Lógica Jurídica, Filosofía del Derecho, Sociología Jurídica, Ética Jurídica, Deontología Jurídica, Derechos Humanos y Garantías Constitucionales, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de dos años, comprobable, impartiendo temas de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos, bajo el modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidades académicas: Gustavo A. Madero, Justo Sierra, Coyoacán, Magdalena Contreras y Milpa Alta	Número de plazas: 5 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Solución de conflictos

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en Derecho, así como cédula profesional en Estudios en Derecho con énfasis en solución de conflictos y conocimiento de las principales ramas del Derecho común.
- Haber impartido asignaturas como: Métodos de Solución de Conflictos y Paz, Metodología de la Investigación, Teoría y Práctica de la Negociación, Teoría del Conflicto, Teoría procesal de la Mediación, Negociación y Arbitraje, Justicia Restaurativa y Mecanismos Alternativos en Solución de



Controversias en materia Penal y Laboral, en el modelo híbrido-dual del Instituto.

- Contar con experiencia mínima de dos años, comprobable, impartiendo temas de solución de conflictos, bajo un modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidades académicas: Gustavo A. Madero, Justo Sierra, Coyoacán, Magdalena Contreras y Milpa Alta	Número de plazas: 5 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Constitucional

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en Derecho, así como cédula profesional con énfasis en Derecho Constitucional, Amparo y Teoría General del Proceso.
- Haber impartido asignaturas como: Teoría del Derecho, Derecho Constitucional Mexicano, Garantías Constitucionales, Teoría de la Constitución, Derecho Procesal Constitucional, Juicio de Amparo, Derecho Parlamentario, Interpretación y Argumentación Jurídica, Derechos Humanos, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de dos años, comprobable, impartiendo temas/materias de Derecho Constitucional bajo un modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidad académica: Coyoacán	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Enseñanza y didáctica del Derecho y la Criminología

Perfil:

- Tener título y cédula de grado Maestría y/o Doctorado en Derecho o en Estudios Mesoamericanos, así como cédula profesional en Estudios en Derecho con conocimiento y manejo en Derechos Humanos y/o Derecho Indígena.
- Contar con experiencia mínima de dos años comprobable, impartiendo temas de Derechos Humanos, Técnicas de la Investigación, Estado y Derecho Constitucional, Acto Jurídico y Personas, Legislación de Derechos Humanos, Garantías Constitucionales, Género, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

VI. LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y NARRATIVAS MULTIMEDIAS

Unidades académicas: Coyoacán	Número de plazas: 1	
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Diseño multimedia	
Perfil:		

• Tener título y cédula de grado de Maestría o Doctorado en el área de diseño multimedia o afines, así



- como cédula profesional en Diseño.
- Contar con experiencia mínima de dos años, comprobable, impartiendo asignaturas del área de Diseño a nivel licenciatura, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Haber impartido asignaturas en Educación Superior (comprobable) como: Creación audiovisual, diseño editorial, comunicación visual, storytelling y mercadotecnia o afines, bajo el modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidades académicas: Coyoacán, Azcapotzalco y Magdalena Contreras	Número de plazas: 3 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Filosofía

- Tener título y cédula de grado de Maestría o Doctorado en el área, así como cédula profesional en Filosofía o Letras.
- Contar con experiencia mínima de dos años, comprobable, impartiendo asignaturas de Filosofia a nivel licenciatura, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Haber impartido asignaturas en Educación Superior (comprobable) como: Discursos políticos y sociales, Estructuralismo y posestructuralismo, Teorías de la imagen o afines.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidades académicas: Coyoacán, Azcapotzalco y Magdalena Contreras	Número de plazas: 3 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Medio Tiempo	Área: Letras

Perfil:

- Tener título y cédula profesional de Licenciatura y/o grado de Maestría en Letras Modernas.
- Contar con experiencia docente mínima de un año comprobable, impartiendo asignaturas del área de Narrativas en la licenciatura de Humanidades y Narrativas Multimedia, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Haber impartido asignaturas en Educación Superior (comprobable) como: Narrativas de ficción para nuevos medios, Estructuralismo y posestructuralismo, Recepción de géneros canónicos y contemporáneos, Narrativas de ciencia ficción o afines, bajo el modelo híbrido-dual.

Unidad académica: Coyoacán	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Enseñanza de las Humanidades

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en Letras Modernas, Filosofía o afines.
- Contar con experiencia docente mínima de dos años comprobable, impartiendo asignaturas del área de humanidades en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Haber impartido asignaturas en Educación Superior (comprobable) en humanidades bajo el modelo híbrido-dual.
- · Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o

internacionales.

VII. LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Unidad académica: Azcapotzalco	Número de plazas: 1	
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Psicología Educativa	

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área, así como cédula profesional en: Psicología Educativa, Pedagogía, Teoría y Crítica del Diseño, Ciencias de la educación o afín, así como estudios de Licenciatura en Psicología, Psicología Educativa, Pedagogía, Antropología Física, Educación Preescolar, o afín.
- Conocimiento profundo de la normatividad vigente en materia educativa, por ejemplo: Ley General de Educación Federal, Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, etc.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en la licenciatura en psicología, tales como: Introducción a la psicología educativa; Fundamentos psicológicos del aprendizaje; Psicología del desarrollo; Evaluación y diseño psicoeducativo; Nuevas tecnologías en educación; Diversidad e inclusión educativa; Asesoramiento e intervención psicoeducativa; y, Formación docente, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidad académica: Milpa Alta	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Psicología Social

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área, así como cédula profesional en: Psicología, Psicología social, Sociología, Trabajo Social, Antropología, Estudios mesoamericanos, Estudios de género y Feminismos. Además de la licenciatura respectiva en la disciplina.
- Demostrar experiencia profesional y/o académica, de un año mínimo, en el ámbito socio-comunitario en procesos de intervención psicosocial en múltiples niveles personal, grupal, social o comunitaria; investigación-acción-participativa; emprendimiento socialmente responsable; prevención en situaciones de emergencia, desastre y vulnerabilidad; proyectos de animación sociocultural; transversalización de la perspectiva de género desde una aproximación interseccional e intersectorial; performance como dispositivo de intervención e investigación, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Conocimiento profundo de la normatividad vigente en materia, por ejemplo: protocolos de atención en casos de violencia de género en diversos ámbitos, protocolos de actuación en posibles casos de discriminación, salud mental comunitaria, interculturalidad, etc.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en la licenciatura en psicología, tales como: Introducción a la psicología social; Problemas psicosociales contemporáneos; Perspectiva de género; Psicología social de los grupos; Psicología social de masas; Sexualidad y diversidad humana; Intervención psicosocial en situaciones de emergencia y desastre; Técnicas y estrategias de prevención en comunidades; Teorías de género; y, Laboratorio



de innovación social, bajo el modelo híbrido-dual.

 Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidad académica: Milpa Alta	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Metodología de la investigación

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área, así como cédula profesional en: Psicología (en cualquiera de sus campos o áreas de conocimiento), Filosofía, Filosofía de la ciencia, Ciencias sociales y humanísticas, Ciencias con la especialidad en psicología, sociología, antropología o educación. Además de la licenciatura respectiva en la disciplina.
- Demostrar experiencia profesional y/o académica, de un año mínimo, en procesos de investigación cualitativa, cuantitativa y mixta desde sus diferentes aproximaciones, tradiciones, métodos, estrategias, técnicas y recursos. Además de contar con experiencia en la revisión, traducción, adaptación, re-diseño y/o desarrollo de instrumentos psicométricos con diversos objetivos y con pertinencia social y cultural. Manejo de software especializado para la creación de bases y análisis de datos. Participación en comité de ética. Evaluación de proyectos de investigación científica.
- Comprobar experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en la licenciatura en psicología, preferentemente, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en la licenciatura en psicología, tales como: Introducción a la investigación cualitativa; Metodología de la investigación cualitativa; Introducción a la investigación cuantitativa; Metodología de la investigación cuantitativa; Introducción a la psicometría; Diseño y construcción de instrumentos psicológicos; Seminario de titulación teórico; y, Seminario de titulación práctico, bajo el modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidad académica: Azcapotzalco	Número de plazas: 1	
Tipo de plaza: Medio Tiempo	Área: Psicología organizacional	

- Tener título y cédula profesional de Licenciatura y Maestría en el área, así como cédula profesional en: Psicología, Psicología organizacional, Psicología del trabajo, Psicología laboral o afín, como Psicología educativa, Psicopedagogía, Pedagogía, Educación, etc. además de la licenciatura respectiva en la disciplina.
- Demostrar experiencia profesional y/o académica, de dos años mínimo, en labores tales como: creación de perfiles operativos, medios y directivos; adquisición de talento, head hunter; inducción; instrucción y actualización de capital humano; evaluación del desempeño; manejo de nómina; impulsar iniciativas de mejora en la cultura organizacional.
- Conocimiento profundo de la normatividad vigente en materia laboral, por ejemplo: Ley Federal del Trabajo, NOM035, ISO 9001, etc.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en la licenciatura en psicología, tales como: Introducción a la psicología organizacional; Capacitación de personal; Desarrollo organizacional; y, Reclutamiento y selección, en el modelo híbrido-dual del Instituto.



Unidad académica: Milpa Alta	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Medio Tiempo	Área: Psicología clínica

- Tener título y cédula de grado de Licenciatura y Maestría en el área, así como cédula profesional en: Psicología, Psicología clínica o afín. Es deseable estudios en Promoción de la Salud, Defensa y promoción de los derechos humanos, Medicina conductual, Salud y adicciones.
- Demostrar experiencia profesional y/o académica, de un año mínimo, en labores tales como: consulta psicológica o psicoterapéutica desde diferentes tradiciones y enfoques de la disciplina tales como cognitivo-conductual, humanista, psicoanalítica, etc.; planeación, elaboración e interpretación de informes psicológicos, de carácter individual, grupal o comunitario; diseño y desarrollo de manuales; gestión de talleres para la promoción del bienestar psicológico, así como de la salud mental en poblaciones diversas.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en la licenciatura en psicología, tales como: Escuelas y tradiciones teóricas de la psicología; Bases biológicas de la conducta; Modelos contemporáneos de la psicología; Psicobiología y neurofisiología; Psicopatología; Neuroquímica y psicofarmacología; Teoría y técnica de la entrevista; Evaluación clínica; Psicodiagnóstico; Modelos de tratamiento en psicología; y, Teoría y técnica en psicoterapia, en el modelo híbrido-dual del Instituto.

Unidad académica: Azcapotzalco	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Enseñanza de la Psicología

Perfil:

- Tener título y cédula de grado Maestría y/o Doctorado en Psicología.
- Demostrar experiencia profesional mínima de dos años en roles y funciones dentro de las diversas áreas de la psicología tales como: atención y acompañamiento psicológico o psicoterapéutica desde diferentes tradiciones y enfoques enfocado a poblaciones varias, como aquellas que han sido blanco de violencia de género; aplicación de pruebas psicométricas; elaboración e interpretación de informes psicológicos; gestión de talleres para comprender y atender diferentes temáticas como violencia hacia las mujeres e infancias; reclutamiento y selección; proyectos de intervención socio-comunitaria; asesoramiento psicoeducativo, etc.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en las diversas áreas de la licenciatura en psicología, tales como: Bases biológicas de la conducta; Introducción a la investigación cualitativa; Filosofía y epistemología de la investigación en psicología; Psicobiología y neurofisiología; Perspectiva de género; Psicopatología; Neuroquímica y psicofarmacología; Capacitación de personal; Evaluación clínica; Nuevas tecnologías en educación; Intervención psicosocial en situaciones de emergencia y desastre, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

VIII. LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

Unidades académicas: Coyoacán, Justo Sierra y Gustavo A. Madero	Número de plazas: 3 (una por cada unidad)
--	---





Tipo de plazas: Tiempo Completo	Áreas: Derecho Internacional
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	The control of the co

- Tener título y cédula de grado de Maestría o Doctorado con título y cédula profesional en Relaciones Internacionales, Ciencia Política y/o Derecho.
- Demostrar experiencia profesional y/o académica mínima de un año en labores como: cargos operativos, medios o directivos en la administración pública local o federal relacionados con la aplicación del Derecho; participación en el Servicio Exterior Mexicano; Actividades operativas y administrativas en organizaciones de la sociedad civil u Organizaciones no Gubernamentales en el área.
- Contar con experiencia mínima de un año impartiendo asignaturas relacionadas al área del Derecho Internacional tales como: Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Privado, Derecho Constitucional, Introducción al Estudio del Derecho, Epistemología Jurídica, Tratados Internacionales, Derecho Constitucional, Seguridad Nacional o alguna asignatura relacionada con el estudio del Derecho Internacional o la aplicación del mismo en la disciplina de Relaciones Internacionales, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales

Unidades académicas: Coyoacán, Justo Sierra y Gustavo A. Madero	Número de plazas: 3 (una por cada unidad)
Tipo de plazas: Tiempo Completo	Áreas: Estudios Regionales

Perfil:

- Tener título y cédula de grado el grado de Maestría o Doctorado con título y cédula profesional en Relaciones Internacionales, Historia, Antropología y/o Estudios Regionales, Estudios Regionales, Estudios Latinoamericanos, Estudios de África, Estudios de Medio Oriente, Estudios del Norte del continente Americano, Estudios de Asia central, Estudios del Sudeste Asiático, Estudios de Rusia, o afines a una región de estudio de las Relaciones Internacionales.
- Demostrar experiencia profesional y/o académica, de dos años mínimo, en labores como: cargos operativos, medios o directivos en la administración pública local o federal; participación en el Servicio Exterior Mexicano; colaboración en actividades logísticas, operativas y administrativas en organizaciones de la sociedad civil u Organizaciones No Gubernamentales.
- Contar con experiencia mínima de un año impartiendo asignaturas como: Asia, África, Medio Oriente, Norte de África, América Latina, América Latina, Europa y Rusia u otra relacionada con los Estudios Regionales, en el modelo híbrido-dual del Instituto, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidades académicas: Coyoacán, Justo Sierra y Gustavo A. Madero.	Número de plazas: 3 (una por cada unidad)
Tipo de plazas: Tiempo Completo	Áreas: Política Internacional

Perfil:

 Tener título y cédula de grado de Maestría o Doctorado con título y cédula profesional en Relaciones Internacionales, Estudios en Relaciones Internacionales, Gobierno y Asuntos Públicos,



Gobernanza Global, Ciencia Política, Organización Internacional, Política Internacional o afines al área.

- Demostrar experiencia profesional y/o académica mínima de un año en labores como: cargos operativos, medios o directivos en la administración pública local o federal; participación en el Servicio Exterior Mexicano; colaboración en actividades logísticas, operativas y administrativas en organizaciones Internacionales, de la sociedad civil u Organizaciones No Gubernamentales.
- Contar con experiencia mínima de un año impartiendo asignaturas como: Política Internacional,
 Organismos Internacionales, Sistemas Políticos Comparados, Negociaciones Internacionales o afines al área, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidad académica: Coyoacán, Justo Sierra y Gustavo A. Madero.	Número de plazas: 3 (una por cada unidad)	
Tipo de plazas: Tiempo Completo	Áreas: Teoría y Metodología	

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría o Doctorado con título y cédula profesional en Relaciones Internacionales, Estudios en Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Educación, o afines al área.
- Demostrar experiencia profesional y/o académica mínima de un año en labores como: cargos operativos, medios o directivos en la administración pública local o federal; participación en el Servicio Exterior Mexicano; colaboración en actividades logísticas, operativas y administrativas en centros académicos o de investigación.
- Contar con experiencia mínima de un año impartiendo asignaturas como: Introducción a las Relaciones Internacionales, Teorías de Relaciones Internacionales, Metodología de investigación, Seminario de titulación Teórico, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidad académica: Gustavo A. Madero	Número de plazas: 1
Tipo de plazas: Tiempo Completo	Áreas: Enseñanza de las Relaciones Internacionales

- Tener título y cédula de grado de Maestría o Doctorado con título y cédula profesional en Relaciones Internacionales, Estudios en Relaciones Internacionales, Educación, Pedagogía, Tecnologías para la educación, o afines al área.
- Demostrar experiencia profesional y/o académica mínima de un año en labores como: Cargos en gestión educativa de nivel licenciatura, Docencia en Relaciones Internacionales de nivel licenciatura, Investigación, uso de nuevas tecnologías para la educación.
- Contar con experiencia mínima de un año impartiendo asignaturas en la Licenciatura en Relaciones Internacionales en sus diferentes áreas de estudio, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o

internacionales.

IX. LICENCIATURA EN TURISMO

Unidad académica: Milpa Alta	Número de plazas: 1	
Tipo de plazas: Medio Tiempo	Áreas: Empresarial Turística	

Perfil:

- Tener título y cédula de Licenciatura en Turismo o carrera afin de ciencias sociales Contabilidad, Administración.
- Contar con experiencia profesional-laboral en investigación turística aplicada.
- Contar con experiencia en consultoría turística pública o privada.
- Deseable contar con experiencia de colaboración en grupos de trabajo interdisciplinarios.
- Contar con experiencia comprobable mínima de un año, impartiendo asignaturas de Turismo a nivel licenciatura.

Unidad académica: Euzkadi	Número de plazas: 1
Tipo de plazas: Medio Tiempo	Áreas: Matemático Administrativa

Perfil:

- Tener título y cédula de Licenciatura en Turismo o carrera afin de ciencias sociales Contabilidad,
 Administración.
- Contar con experiencia profesional-laboral en despacho aduanero.
- Contar con experiencia profesional-laboral en materia fiscal-administrativa.
- Contar con experiencia comprobable mínima de un año, impartiendo asignaturas de Turismo a nivel licenciatura.

X. LICENCIATURA EN URBANISMO Y DESARROLLO METROPOLITANO

Unidades académicas: Gustavo A. Madero y Coyoacán.	Número de plazas: 2 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Planeación y desarrollo

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en Urbanismo, Investigación territorial o Arquitectura
- Experiencia en temas de desarrollo urbano y rural; Conocimiento aplicado de Sustentabilidad y
 urbanismo; Manejo de técnicas representativas, cartográficas, gráficas, visuales; Perspectiva
 transdisciplinaria; Conocimiento del patrimonio natural y la arquitectura vernácula; Experiencia en el
 estudio y atención a la problemática de la expansión territorial de CDMX; Comprensión de temas de
 diseño, accesibilidad y conectividad del espacio urbano

- Haber impartido a nivel licenciatura (comprobable) asignaturas sobre Metrópolis y suburbios en América Latina, Lectura y Redacción de textos académicos, Diagnóstico comparado de problemáticas urbanas, Economía urbana, Legislación urbana en México y el mundo, Urbanismo sustentable, Laboratorio de Innovación social, Seminario de titulación práctico, Globalización y procesos urbanos regionales, Ecología y sustentabilidad en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en la licenciatura de Urbanismo y Desarrollo Metropolitano, bajo el modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidades académicas: Gustavo A. Madero y Coyoacán	Número de plazas: 3 (una en Gustavo A. Madero y dos en Coyoacán)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Políticas urbanas y sociedad

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área, así como en Ciencias antropológicas, Sociología, Ciencias sociales.
- Comprensión de temas de Pensamiento complejo en planeación y desarrollo urbano, desarrollo rural y sostenibilidad, prácticas comunitarias y habitabilidad; Trabajo práctico en Desarrollo comunitario en relación con el Manejo de recursos naturales; Interés por la dimensión social de los sistemas ecológicos y urbanos; Experiencia en Asesoría de trabajos recepcionales y diseño curricular y de grupos de investigación; Conocimiento de políticas públicas y modelos de gobernanza; Perspectiva de mirada social al desarrollo urbano-rural; Interés por la teoría social y urbana propia de las ciudades latinoamericanas.
- Haber impartido a nivel licenciatura (comprobable) asignaturas sobre Participación social y ciudad, Metrópolis y suburbios en América Latina, Taller: Métodos avanzados de investigación cualitativa, Teorías y retos del urbanismo actual, Políticas del desarrollo regional, Megaproyectos públicos y privados, Ciudades inteligentes, Diagnóstico comparado de problemáticas urbanas, Urbanismo y sustentabilidad ambiental, Laboratorio de Innovación social, Seminario de titulación práctico,bajo el modelo híbrido-dual.
- Contar con experiencia mínima de un año impartiendo asignaturas en la licenciatura de Urbanismo y Desarrollo Metropolitano, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidades académicas: Gustavo A. Madero y Coyoacán.	Número de plazas: 2 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Infraestructura y equipamiento

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en Estudios urbanos, Planeación territorial,
 Urbanismo o Arquitectura.
- Experiencia en temas de desarrollo urbano y rural; Conocimiento de aspectos cualitativos y
 cuantitativos de la vivienda en la CDMX; Trabajo práctico en Desarrollo comunitario en relación con el
 mejoramiento barrial y la habitabilidad; Experiencia en diagnóstico y atención de problemáticas
 urbanas; Interés por la dimensión social y económica de los sistemas urbanos; Experiencia en Asesoría

de trabajos recepcionales, diseño curricular y grupos de investigación; Conocimiento del patrimonio natural y la arquitectura vernácula; Experiencia en el estudio y atención a la problemática de la expansión territorial de CDMX; Comprensión de temas de diseño, accesibilidad y conectividad del espacio urbano

- Haber impartido a nivel licenciatura (comprobable) asignaturas sobre Métodos avanzados de investigación cualitativa, Diagnóstico comparado de problemáticas urbanas, Teorías del desarrollo económico regional, Vivienda. Experiencias y modelos locales, Mercado de vivienda en la ZMVM, Mejoramiento barrial, Problemas en movilidad, Tipología de las ciudades en el siglo XX, Centros históricos: diagnóstico y perspectivas, Metodología de planeación, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en la licenciatura de Urbanismo y Desarrollo Metropolitano, bajo el modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidades académicas: Gustavo A. Madero y Coyoacán	Número de plazas: 3 (una en Gustavo A. Madero y dos en Coyoacán)
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Movilidad y territorio

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área, así como en sistemas de transporte, eficiencia energética, ciencias de la complejidad, planeación territorial.
- Comprensión de temas de pensamiento complejo en planeación y desarrollo urbano; Trabajo práctico en Análisis y propuesta de sistemas de movilidad; Conocimiento de micro y macroeconomía y geografía económica; Manejo de sistemas de información geográfica; Perspectiva transdisciplinaria; Conocimiento del patrimonio natural y la arquitectura vernácula; Experiencia en el estudio y atención a la problemática de la expansión territorial de CDMX; Comprensión de temas de diseño, accesibilidad y conectividad del espacio urbano, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Haber impartido a nivel licenciatura (comprobable) asignaturas sobre Megaproyectos públicos y privados, SIG Modelación espacial, Ciudades inteligentes, Problemas en movilidad, Soluciones en movilidad, Análisis regional, bajo el modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidad académica: Coyoacán.	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Enseñanza del Urbanismo y desarrollo metropolitano

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en Urbanismo, Planeación territorial, Gestión urbana.
- Experiencia en temas de desarrollo urbano y rural; Comprensión de temas de Planeación y desarrollo
 urbano, ordenamiento territorial, prácticas comunitarias y habitabilidad, así como uso de tecnologías
 para la gestión urbana; Comprensión crítica de las teorías y prácticas contemporáneas de gestión urbana;
 Experiencia en el estudio y atención a la problemática de la expansión territorial de CDMX;
 acercamiento con la docencia constructivista del Urbanismo; Conocimiento de las nuevas teorías



- educativas desde los enfoques participativos y de aprendizaje situado; Trabajo práctico en la gestión e intervención del espacio urbano, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Haber impartido a nivel licenciatura (comprobable) asignaturas como: Escalas territoriales: conceptos y
 aplicaciones, Migración campo ciudad, Análisis regional, Megaproyectos urbanos y metropolitanos,
 Participación social y ciudad, SIG: manejo y diseño de bases de datos espaciales, SIG: vinculación y
 georreferenciación, Instrumentos políticos de planeación regional y local, Políticas y estrategias de
 seguridad en el espacio público, en el modelo híbrido-dual del Instituto.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en la licenciatura de Urbanismo y Desarrollo Metropolitano, bajo el modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

XI. INGENIERÍA EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN

Unidad académica: Azcapotzalco	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Ciencias de la Ingeniería

Perfil:

- Tener título y cédula de grado de Maestría y/o Doctorado en el área, así como cédula profesional en: Ingeniería de Sistemas; Ciencias en Ingeniería Mecánica; Ciencias de Control Automático.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en ingenierías de control y automatización bajo un modelo híbrido dual del Instituto.
- Haber impartido asignaturas como: Análisis de simulación de mecanismos, Diseño de sistemas de control moderno, Dispositivos electrónicos de potencia, Dispositivos de control industrial, Control Automático, Amplificaciones operacionales, Instrumentación industrial, Máquinas de corriente alterna y directa, Sistemas de control lineales, Circuitos Lógicos, Electrónica básica, Modelado de sistemas, Modelado de circuitos eléctricos, análisis de circuitos eléctricos, Instrumentación y medición, bajo el modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidad académica: Azcapotzalco	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Ciencias Básicas

- Tener título expedido y cédula de grado de Maestría en el área, Maestría en Ciencias afines a la Ingeniería, Ingeniería en Sistemas Robóticos y Mecatrónicos o afin.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en Ingenierías de control y automatización bajo un modelo híbrido dual.
- Contar con experiencia mínima de dos años comprobables en el manejo de Tecnologías de la información y la Comunicación en un modelo educativo híbrido del Instituto.
- Haber impartido asignaturas como: Probabilidad y estadística aplicada, Matemáticas avanzadas para ingeniería, Métodos numéricos, Ecuaciones diferenciales ordinarias, Cálculo de varias Variables,



Cálculo integral, Cálculo diferencial, Álgebra lineal, Mecánica, en el modelo híbrido-dual del Instituto.

 Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Unidades académicas: Azcapotzalco y Magdalena Contreras	Número de plazas: 2 (una por cada unidad)
Tipo de plaza: Medio Tiempo	Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Perfil:

- Tener título y cédula profesional de Licenciatura y/o grado de Maestría en el área, Maestría en Administración de Negocios, Maestría en Ciencias de la Educación, Ingeniero Químico Industrial, Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica, o afin.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en Ingenierías de control y automatización bajo un modelo híbrido dual.
- Haber impartido asignaturas como: La comunicación y la Ingeniería, Química, Termodinámica,
 Ciudadanía y desarrollo sustentable, Desarrollo humano, Seminario de Titulación teórica, Seminario de Titulación práctica.

Unidad académica: Azcapotzalco	Número de plazas: 1
Tipo de plaza: Tiempo Completo	Área: Enseñanza de la Ingeniería en Control y Automatización

Perfil:

- Tener título expedido y cédula de grado de Maestría en Administración de Negocios, Maestría en Ciencias de la Educación, Ingeniero Químico Industrial.
- Contar con experiencia mínima de dos años impartiendo asignaturas en Ingenierías de control y automatización bajo un modelo híbrido dual del Instituto.
- Haber impartido asignaturas como: Ingeniería, Química, Termodinámica, Ciudadanía y desarrollo Sustentable, Desarrollo humano, Seminario de Titulación teórica, Teorías de Género, Seminario de Titulación práctica, Laboratorio de innovación social, bajo el modelo híbrido-dual.
- Contar con trabajos y/o publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.

Perfil profesiográfico general de las y los docentes interesados en participar:

- Manejo didáctico de problemas prototípicos como eje de estudio.
- Contar con experiencia mínima de seis meses, comprobable, en el manejo de elementos didácticopedagógicos como Aprendizaje Basado en Problemas, Incidente Crítico y Evaluación Auténtica.
- Contar con experiencia mínima de dos años, comprobable, en el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación en un modelo educativo híbrido.
- Haber obtenido resultados en la evaluación docente por arriba de 12 puntos sobre 20 en los semestres 2022-1 y 2022-2.
- Tener disponibilidad de horario para cumplir con sus funciones de medio tiempo o tiempo completo que le sean asignadas.



Para el caso de los tiempos completos:

- Contar con publicaciones científicas en el área indexadas en padrones nacionales o internacionales.
- Preferentemente ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores o con méritos suficientes para ingresar y permanecer con esta distinción.
- Deseable que cuenten con premios y/o reconocimientos nacionales e internacionales.
- No estar adscrito(a) a otra institución de educación, u otra entidad pública o privada.

Actividades para las plazas de Medio Tiempo

- Docencia: impartir asignaturas de la licenciatura en la sede en que se concursa;
- Asesorar y dirigir estudiantes en sus trabajos para la obtención del grado;
- Tutoría: realizar el acompañamiento sistemático de estudiantes de licenciatura;
- Participar en cuerpos colegiados formales como academias, colegios, consejos, comisiones dictaminadoras, entre otros;
- Elaborar exámenes extraordinarios bajo el modelo del IRC y evaluarlos;
- Participar en las clínicas y/o proyectos de prácticas profesionales, según lo soliciten las jefaturas de carrera.

Actividades para las plazas de Tiempo Completo

- Docencia: impartir asignaturas de la licenciatura en la sede a concursar;
- Asesorar y dirigir estudiantes en sus trabajos para la obtención del grado;
- Elaborar exámenes extraordinarios bajo el modelo del IRC y evaluarlos;
- Generar banco de problemas prototípicos e incidentes críticos;
- Realizar labores en investigación formativa según lo señala el Reglamento de Investigación del IRC;
- Preferentemente ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores o con méritos suficientes para ingresar y permanecer con esta distinción.
- Participar en cuerpos colegiados formales como academias, colegios, consejos, comisiones dictaminadoras, entre otros.
- Participar en comisiones para el diseño, rediseño, evaluación y operación de programas educativos.
- Dar seguimiento y tutoría a los estudiantes en las prácticas profesionales de los últimos años de la carrera.

TERCERA. PROCESO DE INCORPORACIÓN

El proceso de incorporación al IRC está organizado en 2 (dos etapas):

Etapa I. Registro de aspirantes y revisión documental.

Etapa II. Evaluación.

Descripción por etapa.

Etapa I. Registro de aspirantes y revisión documental.



Registro. El registro implica la aceptación tácita de los términos de la presente convocatoria, todos los trámites y servicios son gratuitos y el procedimiento para el registro únicamente se realizará mediante el Sistema de Registro de Aspirantes.

Requisitos de participación. Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los requerimientos que se enlistan a continuación:

- 1. Contar con título expedido y cédula profesional y/o grado, de los posgrados que ostenta según la plaza a concursar. No se aceptarán actas de examen ni constancias de calificaciones;
- 2. Haber impartido docencia en las áreas afines de acuerdo al perfil en alguno de los programas de la modalidad presencial-híbrida del Instituto;
- Haber obtenido por lo menos 12 puntos sobre 20 en su evaluación docente en los semestres 2022-1 y 2022-2;
- 4. Para el caso de las plazas de tiempo completo haber publicado trabajos científicos sobre temáticas del eje de conocimiento en el que desea participar y que acrediten su competencia, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis de manera sobresaliente;
- 5. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar;
- No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso o acoso sexual; o tener queja de y/o acusación de sobre acoso sexual o delito de la materia al interior del IRC;
- 7. No contar con actas administrativas;
- 8. Para las plazas de tiempo completo, no tener otro cargo o puesto de tiempo completo en alguna otra institución educativa u otra institución. Podrá impartir clases en otra entidad, hasta por ocho horas, sólo si lo solicita ante el Consejo de Planeación y con las formalidades que se requieran;
- 9. No tener juicio interpuesto en contra del gobierno de la Ciudad de México o de alguna de sus dependencias u órganos descentralizados o desconcentrados;
- No estar inhabilitado para el servicio público local y/o federal, ni encontrarse con algún otro impedimento legal;
- 11. No desempeñar o tener nombramiento en alguna dependencia u órgano descentralizado o desconcentrado del Gobierno de la Ciudad de México.

Revisión documental. Las personas interesadas en participar deberán contar con la documentación siguiente:

- Títulos y/o Grados, así como cédula profesional, según sea el caso;
- 2. Acta de nacimiento o documento oficial similar:
- 3. En caso de ser extranjero, el documento migratorio FM3;
- 4. Clave Única de Registro de Población (CURP);
- 5. Identificación oficial vigente con fotografía (INE, IFE, DNI o pasaporte);
- 6. Comprobante de domicilio en el que identifique como residente de la Ciudad de México;
- 7. Currículum Vitae con fotografía incluida;
- 8. Semblanza profesional y educativa en no más de dos páginas;
- Publicaciones de los últimos 5 años, almacenados en un drive personal compartiendo la dirección URL pública de cada una de ellas (sólo aplica para las plazas de tiempo completo);
- Constancia emitida por la Dirección de Asuntos Académicos con los resultados de evaluación docente 2022-1 y/o 2022-2



- 11. En el caso de quienes concursen para las plazas de tiempo completo, elaborar carta en formato libre en la que bajo protesta de decir verdad y cumplir, no se podrá tener un segundo trabajo que contravenga las actividades de esta plaza.
- 12. En el caso de las plazas en las que se pida antigüedad de un año o dos, podrán participar docentes con seis meses de antigüedad en el Instituto, pero su contratación estará condicionada a que en su evaluación semestral de 2023-1 obtengan por lo menos 15 puntos.

NOTA: Los documentos originales a registrar en el Sistema de Registro de Aspirantes y que han sido enlistados, deberán escanearse en formato PDF por separado y por ambos lados con un tamaño máximo de 2 MB cada uno.

Una vez validada la información y concluida la integración de los expedientes digitales, se dará a conocer a las personas aspirantes a través del correo electrónico registrado para dicho efecto, el resultado de la Etapa I para que puedan acceder a la etapa siguiente.

Etapa II: Evaluación.

La evaluación se llevará a cabo por una Comisión Académica Evaluadora que revisará los elementos necesarios y suficientes para determinar que el aspirante pueda incorporarse como docente investigadora e investigador del IRC, para ello recibirán los expedientes procedentes, realizarán las pruebas establecidas y emitirán el dictamen correspondiente.

1) Entrevista con la Comisión Académica Evaluadora.

La Comisión Académica Evaluadora dará a conocer a las y los aspirantes que hayan concluido satisfactoriamente la primera etapa (revisión documental), las fechas y horarios para presentarse de manera presencial y/o remota a una entrevista en la que se examinará su trayectoria profesional y las pruebas que se presenten según sea el caso (aparecen abajo); hará una exposición oral no mayor a 15 minutos y podrá auxiliarse de los medios electrónicos o digitales que considere necesarios.

Desarrollo de un problema prototípico para la modalidad presencial-híbrida y el diseño de un ambiente híbrido

- Para las plazas de medio tiempo y tiempo completo se deberá desarrollar un problema prototípico inédito con sus elementos, de alguna de las asignaturas del área de la licenciatura en la que se va a concursar.
- En ambos casos también se debe realizar el diseño del ambiente digital de aprendizaje, basado en el modelo del Instituto y adaptado a la modalidad presencial-híbrida (horas de estudio aúlico y de estudio independiente)

Diseño de un proyecto de investigación formativa (tiempos completos)

Además, para las plazas de tiempo completo se debe elaborar un proyecto a realizar por el período de contratación que incluya un producto publicable por lo menos de acuerdo a la definición de investigación formativa.

Las secciones que deben contener son:

- Planteamiento del problema
- Justificación
- Pregunta de investigación y específicas
- Supuesto de investigación
- Objetivo general y específicas



- Marco teórico-conceptual
- Estrategia de investigación
- Productos esperados
- Cronograma de actividades a 11 meses con todo y publicación de resultados (en libros o revistas indexadas)
- Bibliografía (20 referencias bibliográficas por lo menos)

4) Características de las pruebas escritas.

La presentación de las pruebas escritas será la siguiente:

- Problema prototípico: consistirá en un documento que deberá tener una extensión mínima de 10 y máxima de 15 cuartillas escritas en una sola cara a doble espacio, letra Arial de 12 puntos. Utilizar las normas APA 7.0. para citas y referencias. En formato PDF.
- El ambiente híbrido debe ser diseñado en Classroom
- Proyecto de investigación formativa consistirá en documento escrito que deberá tener una extensión mínima de 8 y máxima de 15 cuartillas escritas en una sola cara a doble espacio, letra Arial de 12 puntos. Utilizar las normas APA 7.0. para citas y referencias. En formato PDF.

NOTA: El Instituto reconoce que los derechos morales de propiedad intelectual de los autores de los anteproyectos de investigación corresponderán al aspirante, debiendo ser garante en todo momento de dicho derecho, de conformidad con lo que establecen la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y sus Reglamentos.

CUARTA. CALENDARIO.

Proceso	Fechas
Publicación de la convocatoria	2 de febrero de 2023
Registro y recepción de documentos	Del 2 al 6 de febrero de 2023
Resultados de la valoración documental	10 de febrero de 2023
Envío de pruebas	Del 10 al 20 de febrero de 2023
Entrevista ante Comisión Académica Evaluadora	Del 21 al 24 de febrero de 2023
Publicación de resultados	27 de febrero de 2023
Inicio de contratación	1° de marzo de 2023

QUINTA. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados del proceso de incorporación docente se podrán consultar el día 27 de febrero a partir de las 15:00 hrs., en la dirección electrónica http://rcastellanos.cdmx.gob.mx/.

a) El incumplimiento de alguno de los requisitos o condiciones de la presente convocatoria en cualquiera de sus etapas, traerá como consecuencia la cancelación de su registro como aspirante.



- Se cancelará el registro de todo aspirante que sea suplantado, sustituido, que proporcione datos e información falsa o exhiba documentos apócrifos.
- c) El IRC se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de los aspirantes presentados y de aquellos que al ser admitidos se conviertan en docentes al realizar su registro, así como de la validez y eficacia de los documentos exhibidos; y podría anular o cancelar la incorporación respectiva y dejar sin efecto todos los actos derivados del mismo en cualquier etapa en la que se encuentre de la presente convocatoria.
- d) El registro en línea del aspirante no es sinónimo de aceptación; le da derecho exclusivamente a participar en el proceso de incorporación docente detallado en la presente convocatoria.
- e) No habrá registros ni trámites extemporáneos.
- f) En caso de inconformidad se creará una Comisión Revisora que hará llegar su dictamen al Consejo de Planeación.

SEXTA. PERÍODO DE CONTRATACIÓN.

El periodo de contratación es de 12 (doce) meses.

La continuidad en las labores por un período similar está sujeta a los resultados de las 2 evaluaciones del cumplimiento de su Plan de Trabajo presentado al inicio de la contratación y de otras actividades académicas desempeñadas y asignadas durante el periodo establecido. La primera evaluación se llevará a cabo en el mes 5 y la segunda en el mes 11, validados por la jefatura de carrera y la Dirección de Asuntos Académicos.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como en los Sistemas de Datos Personales con los que cuente la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación para tal efecto y demás normatividad aplicable.

Esta convocatoria constituye el marco normativo del proceso de incorporación a los programas de las licenciaturas presenciales-híbridas ofertadas por el IRC.

OCTAVA. INTERPRETACIÓN.

Lo no dispuesto en esta convocatoria quedará a consideración del Consejo de Planeación del IRC.

TRANSITORIOS.

PRIMERO. De ser seleccionado como docente de medio tiempo o tiempo completo, la plaza tendrá una única Unidad Académica de adscripción tal como se manifiesta en esta convocatoria, esta no podrá ser intercambiada o permutada bajo ninguna circunstancia, durante el tiempo que dure la contratación a dicha plaza.

SEGUNDO. En caso de que no existan postulantes a la convocatoria o que nadie haya acreditado los requisitos, la Comisión Académica Evaluadora podrá declarar desierta la misma y podrá emitir una siguiente en el periodo que el instituto así lo determine.

TERCERO. Los aspirantes no seleccionados, podrán participar en una futura convocatoria.

Ciudad de México a 2 de febrero de 2023

DOCTORA ALMA XOCHITL HERRERA MÁRQUEZ

DIRECTORA GENERAL